

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**C. JUAN JOSÉ TAMAYO DÁVALOS.**  
**PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS.**  
**AV. ESPAÑA No. 1400 COL. MODERNA**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"**



*Juan Antonio R*  
*RECIBI ORIGINAL*  
*03/03/2015*  
KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES**  
**VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

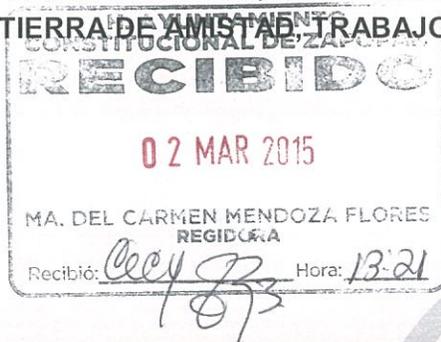
Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ**

**VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

  
**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"**



KTC/JLG

*Recibi Velra V.V.  
02/03/15 13:13  
Anexo 1 CD.*

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

RECIBIDO  
02 MAR 2015

Lizeth 1:19

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**RÉGIDORA MIGUEL SAINZ LOYOLA**

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015



MIGUEL SAINZ LOYOLA  
REGIDOR

13:07

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

RECIBIDO: Blanca

HORA:

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

anexo CD

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA CHRISTEINICKE**  
**VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

003



ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

*[Signature]*  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



con cd.

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES.**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SALUDANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**



KTC/JLG.

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO.**

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS



“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.****REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Cuarta Segunda sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo,, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

## Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015



**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**



KTC/JLG

**R E C I B I D O**FECHA 2. Marzo-15

REGIDURIA DE FOMENTO COOPERATIVO

Silva 12:39 P.M.  
C/ CD.

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

FICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA BEATRIZ GÓMEZ TOLENTINO

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

0000058

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015



LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS



“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG

Parres Arias

Calle 2, Bodega 3

Col. Industrial Los Belenes

C.P. 45157

Zapopan, Jalisco, México.

Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
**COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"**



KTC/JLG



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS.

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTESALA DE CABILDO.

LIC. GABRIELA REZA MÁRQUEZ PADILLA  
DIRECTORA DE RELACIONES PUBLICAS.  
PRESENTE.

Con el gusto de de saludarla, me permito solicitar a usted la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal para el próximo días **Jueves 05 de Marzo del 2015**, con el fin de llevar a cabo la vigésimo primera Sesión del Consejo de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas con un horario de 10:00 a 12:00 horas. Con un aforo aproximado a 25 personas y con el siguiente equipo.

- pantalla.
- agua

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

MTR. ELÍAS RANGEL OCHOA

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL TÉCNICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

## Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG.

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
SECRETARÍA PARTICIPAR  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

LIC. FRANCISCO BECKMANN GONZÁLEZ  
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA.  
AV. VALLARTA NO. 4095, CAMINO REAL.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MARZO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-0317/2015

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LIC. FRANCISCO JOSÉ

**REGIDOR JOSE FRANCISCO MUÑOZ SANTOS.****VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.****PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Quinta Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 06 de Febrero del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 05 de Marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

## Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 06 de Febrero de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 27 de Febrero de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE FEBRERO 2015

  
**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**

KTC/JLG  
 Parres Arias  
 Calle 2, Bodega 3  
 Col. Industrial Los Belenes  
 C.P. 45157  
 Zapopan, Jalisco, México.  
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2012-2015